

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 10 horas del día de la fecha, Badajoz/Cáceres, a 11 de Febrero de 2019.

El Funcionario,

CONCURSO C3  
(Curso 2017-2018)  
Acta Nº: 78.1

  
**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO**

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**LA PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

**LA SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Sonia Hidalgo Ruiz

**LOS VOCALES:**

D. Alfredo Gimeno Benítez

D. Joaquín Garrido González

D. Julián Carvajal Gil

Plaza: DL1989  
Categoría: PROFESOR ASOCIADO  
Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas + 5 H. Tutorías  
Departamento: ENFERMERÍA  
Área: ENFERMERÍA  
Perfil: DOCENCIA EN PODOLOGÍA  
Localización: Centro Universitario de Plasencia  
Duración del contrato: 1 Año  
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

17:20 horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 25 de febrero de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz  
Caraballo

LA SECRETARIA:



Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:



Alfredo Gimeno  
Benítez



Joaquín Garrido  
González



Julián Carvajal Gil

**Nº de acta:** 78.1  
**Plaza:** DL1989  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Depto.:** ENFERMERÍA  
**Área:** ENFERMERÍA  
**Perfil:** DOCENCIA EN PODOLOGÍA  
**Centro:** Centro Universitario de Plasencia  
**Duración:** 1 Año

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS**

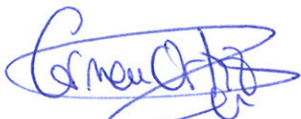
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	CARDENAL MOGOLLÓN, PILAR	S
2	COBOS MORENO, PAULA	S
3	DE BENITO GONZÁLEZ, SHEILA	S
4	FERNÁNDEZ-MIRANDA GASTÓN, MAITE	S
5	FRAGUA BLANCA, RAQUEL	S
6	GARCÍA MAQUEDA, VÍCTOR	S
7	GÓMEZ TURÉGANO, PAULA	N Misma document. para plazas distintas
		N Presenta mismo ingreso Bco. varias clave
8	GONZÁLEZ CARRERAS, CHRISTIAN	S
9	GUDIÑO SÁNCHEZ, LORENA	S
10	JÍMENEZ CANO, VÍCTOR MANUEL	S
11	MARCOS TEJEDOR, FÉLIX	S
12	ORTEGA CONEJERO, GEMMA MARÍA	S
13	PANIAGUA MUÑOZ, LAURA	S
14	RODRÍGUEZ RIVERO, ALEJANDRO	S
15	SEVILLA CARRILLO, DANIEL	S
16	TOVAR CAMACHO, MIGUEL ÁNGEL	S
17	VELA MORENO, JOSÉ LUIS	N No aporta informe de vida laboral actualizado
18	VILLAR RODRÍGUEZ, JULIA	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 25 de febrero de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:



Alfredo Gimeno Benítez



Joaquín Garrido González



Julián Carvajal Gil

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL1989 Concurso C3 (Curso 2017/2018)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Podología; Diplomatura en Podología

Titulaciones afines:-----

#### Apartado 2.c.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos:

- Máster en el campo de Ciencias de la Salud
- Doctorado en el campo de Ciencias de la Salud

Doctorado/ máster de investigación afines:-----

### CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería

Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
0.5	0.25	0.125	Editado por los autores/departamento/UEX
1	0.5	0.25	Editado por editorial externa a la UEX

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 7 autores (7 incluido) se dividirá por la mitad de la puntuación prevista en cada caso.

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Podología

Aproximación afín al objeto de estudio: -----

**Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)**

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nac.	Int.	Nac.	Int.
4	5	1	1,5

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 7 autores (7 incluido) se dividirá por la mitad de la puntuación prevista en cada caso.

### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Nº de autores típico máximo (también para el 4c1 y 4c2):6

Si existen publicaciones recogidas en el JCR se valorará según normativa.

Si no hay índice(s), se utilizará la siguiente valoración en grado de idoneidad. ISSN.

Pub. Nacional	Pub. Internacional
0.5	1

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 7 autores (7 incluido) se dividirá por la mitad de la puntuación prevista en cada caso.

### Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

El máximo: 0,75 p, reservado para las comunicaciones invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0.2	0.4	0.5	0.75

### CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: : Podología

Actividad/es profesional/es afines: -----

### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

Ejemplos:

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área o Campo de Conocimiento: 1 punto.
- Premios a comunicaciones en congresos o en publicaciones: 1 punto.
- Tener la especialización en alguna de las áreas de enfermería: 1 punto.

Cáceres, 25 de febrero de 2019

VºBº

La Presidenta,

La secretaria

Los vocales

